



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



Madrid, a 24 de noviembre de 2024

Tras la publicación del Acta nº 17 de la Junta Electoral, por la que se proclama definitivamente al Presidente y Comisión Delegada de la FEDA sin necesidad de votación, a través del presente documento se **desconvoa la sesión extraordinaria** de la Asamblea General de la FEDA prevista para el día 1 de diciembre, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Electoral.

Se mantiene la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria, prevista para el mismo día 1 de diciembre a las 11:30 h en primera y a las 12:00 h en segunda convocatoria.

Secretario General FEDA